

MUELLES DE PENCO S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.

R.U.T. 91.577.000 - 2

Razón Social MUELLES DE PENCO S.A.

Inscripción Nº 0252

Hechos Relevantes al 25 marzo de 2020.

El Directorio con esta misma fecha ha citado a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2020, considerando lo dispuesto en la NCG N° 435 Y oficio Circular N° 1.141, ambos dictados por la CMF, con fecha 18 de marzo de 2020.

Entre la emisión del presente Informe de Hechos Relevantes y el informe al 31 de diciembre de 2019, se han producido los siguientes Hechos Relevantes:

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de abril de 2019, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- a) **Aprobación Estados Financieros:**
La asamblea aprobó unánimemente la Memoria y los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos, referidos al 31 de diciembre de 2018.
- b) **Auditores Independientes:**
Se designó como Auditores Independientes de la Sociedad, para el ejercicio 2019, a los señores PriceWaterhouseCoopers.
- c) **Medio de Publicación de Comunicaciones:**
Para efectuar las publicaciones de los avisos de convocatoria a la Junta de Accionistas, Estados Financieros y Comunicaciones a los accionistas, se designaron los Diarios La Segunda o el Diario electrónico "El Libero" o el Diario electrónico El Mostrador, a resolución de la Administración.
- d) **Remuneraciones del Directorio:**
En cuanto a la remuneración del Directorio, la Junta resolvió fijar en cincuenta unidades de fomento la dieta por asistencia a Sesión por Director y el doble para el Presidente.
- e) **Pago Dividendo:**
La Junta Ordinaria de accionistas aprobó distribuir en carácter de dividendo mínimo obligatorio la suma de \$ 173.798.898, y en carácter de dividendo adicional la suma de \$28.328.251, con lo cual por concepto de dividendo la sociedad distribuiría la suma de \$202.127.149, suma que representa aproximadamente un 34,89% del total de las utilidades del ejercicio 2018. En consecuencia, la suma que se repartió fue de \$7,00 por acción, la que se puso a disposición de los señores accionistas el día 10 de mayo de 2019, de acuerdo a la modalidad de pago que ha elegido cada accionista.

MUELLES DE PENCO S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.

Transferencias Accionarias del Período.

- Por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, no se han efectuado traspasos accionarios.

Cambios en la Administración:

- Durante el período entre el 1 enero al 31 de diciembre de 2019 no se han producido cambios en la administración.

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2018, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- a) Aprobación Estados Financieros:
La asamblea aprobó unánimemente la Memoria y los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos, referidos al 31 de diciembre de 2017.
- b) Elección del Directorio.
Los señores accionistas, después de un breve debate, aprobaron por unanimidad las postulaciones propuestas para Director, quedando elegidos como Directores de la sociedad los señores Alfonso Ardizzoni Martin, Javier Bitar Hirmas, Juan Luis Correa Ardizzoni, Raimundo García Rioseco y Miguel Tortello Schuwirth, quienes durarán en sus cargos el período estatutario de tres años.
- c) Auditores Independientes:
Se designó como Auditores Independientes de la Sociedad, para el ejercicio 2018, a los señores PriceWaterhouseCoopers.
- d) Medio de Publicación de Comunicaciones:
Para efectuar las publicaciones de los avisos de convocatoria a la Junta de Accionistas, Estados Financieros y Comunicaciones a los accionistas, se designaron los Diarios La Segunda o el Diario electrónico "El Libero" o el Diario electrónico El Mostrador, a resolución de la Administración.
- e) Remuneraciones del Directorio:
En cuanto a la remuneración del Directorio, la Junta resolvió fijar en cincuenta unidades de fomento la dieta por asistencia a Sesión por Director y el doble para el Presidente.

MUELLES DE PENCO S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.

f) **Pago Dividendo:**

La Junta Ordinaria de accionistas aprobó distribuir en carácter de dividendo mínimo obligatorio la suma de \$ 160.235.079, y en carácter de dividendo adicional la suma de \$13.016.763, con lo cual por concepto de dividendo la sociedad distribuiría la suma de \$173.251.842, suma que representa aproximadamente un 32,44% del total de las utilidades del ejercicio 2017. En consecuencia, la suma que se repartió fue de \$6,00 por acción, la que se puso a disposición de los señores accionistas el día 9 de mayo de 2018, de acuerdo a la modalidad de pago que ha elegido cada accionista.

Transferencias Accionarias del Período.

- Por el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, no se han efectuado traspasos accionarios.

Cambios en la Administración:

- Durante el ejercicio entre el 1 enero al 31 de diciembre de 2018 no se han producido cambios en la administración.

Renuncia de Director.

En sesión de Directorio de fecha 27 de marzo de 2018, presento su renuncia como Director de la compañía, el Señor Cristóbal Rollan Rodríguez, en su reemplazo la Junta General Ordinaria de Accionistas, realizada el 24 de abril de 2018, designó al señor Miguel Tortello Schuwirth, como se indica en el punto b), inmediatamente anterior.